



Ilustre Municipalidad de Castro

009

DECRETO EXENTO Nº...../

(de personal)

CASTRO, 04 de Enero del 2016.-

VISTOS:

El Oficio Nº 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos, el Contrato de Prestación de Servicio de fecha 04 de Enero del 2016, la Sesión Ordinaria Nº 111 del 10.12.2015, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; y, las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

APRUEBESE, el Contrato de Prestación de Servicio de fecha 01 de Enero del 2016, a nombre de Doña **ROXANA DEL CARMEN GOMEZ MIRANDA**,

El gasto se imputará al Subtitulo 21 ítem 04, " Programa de Servicios Comunitarios, del Centro de Costo 04.0.02" del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-


DANTE MONJE VELASCO
SECRETARIO



NELSON AGUILERA SERPA
ALCALDE


NAS/DMV/MLM/pg.-

Distribución:

- Dirección de Finanzas
- Interesado.
- Archivo " 13